

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA



SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día diez de febrero de dos mil veintidos, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, sita en tercera privada de Pinos 105, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050, a convocatoria realizada por el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, Coordinador de Archivos de esta Secretaría, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley General de Archivos y 1, 4 fracción V, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; las y los ciudadanos: la **Mtra. Karla Verónica Villacañá Quevedo**, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca; Lic. **Omar Adán Heredia Mariche**, Subsecretaria de Planeación Estratégica, Lic. **Lizbeth Alicia Zorilla Cruz**, Directora de Promoción Artística y Cultural; Lic. **Rogelio Santibáñez Arellanes**, Director de Atención Cultural Comunitaria; Lic. **Jesús René Canseco Girón**, Director de Conservación y Divulgación Cultural; Lic. **Samuel Estrella Mendoza**, Jefe de la Unidad Jurídica; **C.P. Maricela Guerrero Arango**, Jefa de la Unidad Administrativa; Lic. **Saul Corona Sorroza**, Secretario Particular; Lic. **Gerardo Cervantes Martínez**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales; **C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros**, Encargada de Control Presupuestal y Recursos Federales; **L.E.E. Stepphany Militta Guzmán Álvarez**, Encargada de la Oficina de Inventarios; **C. Jessica Yaraí Reyes Dávila**, Encargada de la Oficina de Recursos Humanos; Lic. **Esteban Nolasco Martínez**, Jefe de la Oficina de Contabilidad; **Rubén Santiago Fernández**, Responsable de Almacén; **C.P. Jeconías López Aparicio**, Responsable de Caja; Lic. **Vidal Ramírez Pineda**, Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales; Lic. **Guillermo Rangel Rojas**, Director de la Biblioteca Pública Central; Lic. **Yvulla Hernández Mejía**, Jefa del Departamento de la Diversidad Cultural y del Patrimonio; Lic. **Mayra Benítez Julián Caveno**, Jefa del Departamento de Información Cultural; **Mtro. Carlomagno Pedro Martínez**, Director del Museo de Arte Popular de Oaxaca; Lic. **Antolín Sosa Hernández**, Director del Museo Oaxaqueño de Arqueología "Ervin Frissell"; Lic. **Javier Ángel Beltrán López**, Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"; **Arq. Esteban San Juan Maldonado**, Coordinador de Teatros; **Mtro. Moisés García Nava**, Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"; **Mtro. César Delgado Martínez**, Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca; Lic. **Esther Hernández Pérez**, Jefa del Departamento de Atención a la Comunidad; Lic. **Érika Cabrera Neri**, Jefa del Departamento de Desarrollo Cultural Regional; Lic. **Claudia Ruiz Pérez**, Jefa del Departamento de Vinculación Municipal; **Mtro. Eliseo Manuel Martínez García**, Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca; **Mtro. Rodolfo Sánchez Vega**, Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca; **Mtro. César Amora Aguilar**, Director de Banda de Música del Estado de Oaxaca; **Mtro. Diego Alberto Palacios González**, Director de la Marimba del Estado; **Mtro. Efraín Morales Sánchez**, Director del Museo de los Pintores Oaxaqueños; Lic. **Fulvia Marisol Martínez Juárez**, Jefa del Departamento de Formación Artística; **C.P. Abigail Martínez Rodríguez**, Jefa del Departamento de Fomento Cultural; Lic. **Braulio Mauricio Aguilar Orihueta**, Jefe del Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura; **Mtra. Alejandra Serret Bravo**, Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca; **Mtro. Víctor Humberto Vázquez Labastida**, Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca y el Ing. **Enrique Cano Toledo**, Jefe de la oficina de Informática; todos ellos servidores públicos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y al Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **C.P. Gabriel López López**, con el objeto de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, sujetándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.



- II. Declaración del Quórum Legal e Instalación formal de la 1a. Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Resultados de las revisiones documentales en la bodega.
- V. Criterios de conservación de archivos.
- VI. Avances del Catálogo de Disposición Documental.
- VII. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, da la bienvenida a las y los servidores públicos quienes se dan cita a esta Primera Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario, previa convocatoria notificada el 03 de febrero de 2022 mediante oficio. -

I. Pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario. - - - - - Continúando en uso de la voz, el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a realizar el pase de lista de asistencia de las y los servidores públicos convocados a esta sesión, verificando que se encuentran presentes todos los servidores públicos a los que se hace referencia en el primer párrafo de la presente acta dando cumplimiento al punto número uno del orden del día, de acuerdo al Anexo número uno que forma parte de la presente acta. - - - - -

II. Declaración del Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión. - - - - - En uso de la voz, el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, hace constar que existe el quórum legal, por lo que la Mtra. Karla Verónica Villacorta Quevedo, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, procede a instalar formalmente la sesión contando con la presencia de la totalidad de las y los servidores públicos integrantes de este Grupo Interdisciplinario, dando cumplimiento al punto número II del orden del día. - - - - -

III. Aprobación del Orden del Día. - - - - - Continúando con el orden del día, el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, hace del conocimiento a los presentes el orden del día de la presente sesión y en votación solicita a quienes se encuentran presentes levantar la mano en señal de afirmación si están de acuerdo con el orden del día propuesto; el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, señala que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de quienes asisten. - - - - -

IV. Resultados de las revisiones documentales en la bodega. - - - - - El Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, refiere que desde el 24 de enero de 2022 las áreas generadoras de información han realizado trabajos de revisión y acomodo de los archivos que se conservan en la bodega de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca. Derivado de esos esfuerzos se están generando los inventarios de baja documental e inventarios de archivo de concentración para iniciar por un lado, el proceso de baja



documental en el mes de febrero y la revisión rigurosa de los archivos de 2017 al 2021 para dar el tratamiento adecuado que permita su conservación.

V. Criterios de conservación de archivos.

Para dar paso al punto quinto de la reunión, el Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, Coordinador de Archivos, expresó que, derivado de los trabajos de reordenamiento y revisión documental, se detectó que las áreas generadoras de información sólo conservan copias de los archivos de los proyectos y programas que realizan, trasladando los originales a la Unidad Administrativa, por tanto, es importante que las áreas generadoras (funciones sustantivas) puedan construir un expediente a partir del proyecto, oficios y acusos que dan testimonio de la transferencia de información o documentación. Bajo este tenor, se tomó el acuerdo de considerar los siguientes puntos para la construcción de un expediente en las áreas generadoras cuyas funciones sean sobre todo sustantivas:

Cada expediente deberá tener una cartula como primera hoja en donde indique la información del mismo.

Las áreas generadoras de información, deberán conservar:

- Original o copia del Proyecto.
- Documentos que avallen la suficiencia presupuestal o actas generadas en el proyecto.
- Original de acta de dictaminación de ganadores y/o designación de jurado.
- En el caso de convocatorias, propuestas recibidas (sin documentos personales)
- hayan ganado o no.
- Guardar acusos de entrega de documentos a la Unidad Jurídica y Unidad Administrativa
- Reportes de resultados.
- Conservar evidencia del resultado de los proyectos: memoria fotográfica, memoria videográfica, publicaciones, etc. En formato digital y/o impreso.
- Todo documento que evidencie la planeación, ejecución y culminación del proyecto o programa.

Consideraciones:

- No usar marcetextos, sustituirlos por colores de cera.
- Los expedientes se integrarán siguiendo el orden cronológico, la fecha más antigua va al final, se acomodarán de manera consecutiva hasta la más reciente.
- Al finalizar el expediente deberá pasar a resguardo sin grapas, sobres de plástico o clips, ya sea en un recopilador, con un broche o de preferencia cosido.
- Las hojas deberán foliarse de forma manual con lápiz o mecánicamente al cierre del expediente.
- Todos los expedientes deberán registrarse en el inventario de trámite y conservación. La clasificación de los expedientes se realizará por fondo, secciones, series y en su caso, subseries; de acuerdo con el Cuadro General de Clasificación Archivística
- Cada contenedor (caja, archivero, librero, etc.) deberá tener una etiqueta identificadora al frente con el número y/o nombre de la serie que contenga
- Todos los préstamos documentales deben ser supervisados para evitar la pérdida de expedientes. Serán responsables de las áreas generadoras y de quienes lo soliciten para su consulta.

Tomando en cuenta que el tratamiento en áreas con funciones comunes es paralelo a las áreas con funciones sustantivas, se pretende conservar el acervo que da sustento a las obligaciones de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, mediante el resguardo de los proyectos que en ella se generan. Agotado el punto, continúa con el siguiente.



VI. Avances del Catálogo de Disposición Documental

El Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes, en su carácter de Coordinador de Archivos de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca y en uso de la palabra, menciona que de acuerdo a la circular 003/2022 y oficios emitidos por el Área Coordinadora de Archivos de fecha 03 de febrero de 2022, en la que se solicita a todas las áreas que conforman esta Secretaría, enviar el formato de Catálogo de Disposición Documental, se informa que se han recibido hasta el momento la mayoría de los formatos cerrándose su recepción mañana 11 de febrero de 2022. Posterior a la recepción de la información de todas las unidades, direcciones y departamentos, el Área Coordinadora de Archivos reunirá en un solo documento todas las secciones y las enviará al Archivo General del Estado para su revisión. Una vez recibidas las observaciones se procederá a solventarlas y completar con el sustento y que acompañará el instrumento, dando paso al cuadernillo para aprobación definitiva y publicación.

VI. Clausura de la Sesión. Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, la Mtra. Karla Verónica Villacañá Quedado, Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca, declara clausurada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO** de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca, cerrándose la presente acta que consta de dieciséis páginas útiles por el anverso y previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, ratificándola en todos sus términos. Damos fe.

POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA.

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Mtra. Karla Verónica Villacañá Quedado Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca	SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	
Lic. Samuel Estudillo Mendoza Jefe de la Unidad Jurídica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes Director de Atención Cultural Comunitaria	ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Omar Adrián Heredia Subsecretario de Planeación Estratégica	PLANEACIÓN Y / O MEJORA CONTINUA	
Ing. Enrique Cano Toledo Jefe de oficina de Informática	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Lic. Saúl Corona Sorroza Secretario Particular	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
C.P. Maricela Guerrero Jefa de Unidad Administrativa		
Lic. Gerardo Cervantes Martínez Jefe de la Oficina de Servicios Generales		
C. Jessica Yaral Reyes Dávila Encargada de la Oficina de Recursos Humanos		
C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros Encargada de Control Presupuestal y Recursos Federales		



www.oaxaca.gob.mx

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
C.P. Esteban Nolasco Martínez Jefe de la Oficina de Contabilidad	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
L.E.E. Stepphany Milliza Guzmán Álvarez Responsable de la Oficina de Inventarios		
C.P. Jecónias López Aparicio Responsable de Caja		
C. Rubén Santiago Fernández Responsable de Almacén		
Lic. Vidal Ramírez Pineda Coordinador de Bibliotecas Públicas Municipales		
Lic. Guillermo Rangel Rojas Director de la Biblioteca Pública Central		
Lic. Yuvilla Hernández Mejía Jefa del Departamento de Diversidad Cultural y del Patrimonio		



[Handwritten signature]

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Mayra Berenice Julián Cavello Jefa del Departamento de Información Cultural	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
Mtro. Carlomagno Pedro Martínez Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca		<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Antolín Sosa Hernández Director del Museo de Oaxaqueño de Arqueología Ervin Frissell		<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Javier Angel Betanzo López Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"		<i>[Handwritten signature]</i>
Arg. Esteban San Juan Maldonado Coordinador de Teatros		<i>[Handwritten signature]</i>
Mtro. Moisés García Nava Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"		<i>[Handwritten signature]</i>
Mtro. César Delgado Martínez Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca		<i>[Handwritten signature]</i>

[Vertical watermark text: www.oaxaca.gob.mx]

[Various handwritten signatures and marks throughout the page]



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Esther Hernández Pérez	Jefa del Departamento de Atención a la Comunidad	
Lic. Erika Cabera Neri	Jefa del Departamento de Desarrollo Cultural Regional	
Lic. Claudia Ruiz Pérez	Jefa del Departamento de Vinculación Municipal	
Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz	Directora de Promoción Artística y Cultural	
Mtro. Eliseo Manuel Martínez García	Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca	
Mtro. César Amora Aguilar	Director de la Banda de Música del Estado de Oaxaca	
Mtro. Rodolfo Sánchez Vega	Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca	
Mtro. Diego Alberto Palacios González	Director de la Marimba del Estado	

www.oaxaca.gob.mx



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Fúlvia Marisol Martínez	Jefa del Departamento de Formación Artística	
C.P. Abigail Martínez	Jefe del Departamento de Fomento Cultural	
C. Braulio Mauricio Aguilar	Jefe del Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura	
Mtra. Alejandra Serret Bravo	Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca	
Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida	Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca	
Mtro. Efraín Morales Sánchez	Director del Museo de los Pintores de Oaxaca	
Lic. Jesús René Canseco Girón	Director de Conservación y Divulgación Cultural	

LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN

C. P. Gabriel López López Representante de la Secretaría de la Contraloría y Gubernamental	Órgano Interno de Control	
---	----------------------------------	---

Handwriting practice lines (dashed lines on a grid background).



LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Mtra. Karla Verónica Villacaña Quedo	SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA	
Lic. Samuel Estudillo Mendoza	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Lic. Rogelio Santibáñez Arellanes	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	
Lic. Omar Adrián Heredia Mariche	PLANEACIÓN Y / O MEJORA CONTINUA	
Jefe de oficina de Informática	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Lic. Saúl Corona Sorroza	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
Secretario Particular		



RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO		NOMBRE/CARGO
LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN		C.P. Maricela Guerrero Jefa de Unidad Administrativa
		Lic. Gerardo Cervantes Jefe de la Oficina de Servicios Generales
		C.Jessica Yarai Reyes Dávila Encargada de la Oficina de Recursos Humanos
		C.P. Ana Isabel Díaz Llaveros Encargada de Control Presupuestal y Recursos Federales
		C.P. Esteban Nolasco Martínez Jefe de la Oficina de Contabilidad
		L.E.E. Stepphany Milliza Guzmán Alavez Responsable de la Oficina de Inventarios
		C.P. Jecónias López Aparicio Responsable de Caja
		C. Rubén Santiago Fernández Responsable de Almacén
FIRMA		



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Lic. Vidal Ramírez Pineda Coordinador de Bibliotecas Pùblicas Municipales	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
Lic. Guillermo Rangel Rojas Director de la Biblioteca Pública Central		
Lic. Yvilia Hernández Mejía Jefa del Departamento de Diversidad Cultural y del Patrimonio		
Lic. Mayra Berenice Julián Caveno Jefa del Departamento de Información Cultural		
Mtro. Carlomagno Pedro Martínez Director del Museo Estatal de Arte Popular de Oaxaca		
Lic. Antolín Sosa Hernández Director del Museo de Oaxaqueño de Arqueología Ervin Friessell		
Lic. Javier Angel Beltrán López Director de la Hemeroteca Pública de Oaxaca "Néstor Sánchez Hernández"		



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Arq. Esteban San Juan Maldonado Coordinador de Teatros		
Mtro. Moisés García Nava Director del Taller de Artes Plásticas "Rufino Tamayo"		
Mtro. César Delgado Martínez Director del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca		
Lic. Esther Hernández Pérez Jefa del Departamento de Atención a la Comunidad	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
Lic. Erika Cabera Neri Jefa del Departamento de Desarrollo Cultural Regional		
Lic. Claudia Ruiz Pérez Jefa del Departamento de Vinculación Municipal		
Lic. Lizbeth Alicia Zorrilla Cruz Directora de Promoción Artística y Cultural		
Mtro. Eliseo Manuel Martínez García Director de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca		

www.oaxaca.gob.mx

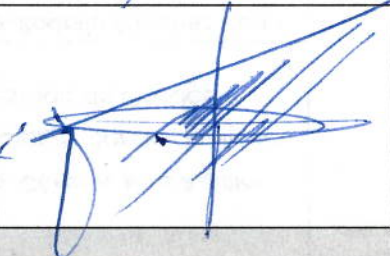
Edm. Nand



SECULTA
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Mtro. César Amora Aguilar Director de Banda de Música del Estado de Oaxaca	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	<i>César Amora</i>
Mtro. Rodolfo Sánchez Vega Director de la Orquesta Primavera de Oaxaca		<i>[Signature]</i>
Mtro. Diego Alberto Palacios González Director de la Marimba del Estado		<i>[Signature]</i>
Lic. Fúlvica Marisol Martínez Juárez Jefa del Departamento de Formación Artística		<i>[Signature]</i>
C.P. Abigail Martínez Rodríguez Jefa del Departamento de Fomento Cultural		<i>[Signature]</i>
C. Braulio Mauricio Aguilar Orihueja Jefe del Departamento de Publicaciones y Fomento a la Lectura		<i>[Signature]</i>
Mtra. Alejandra Serret Bravo Directora de la Compañía Estatal de Danza Contemporánea de Oaxaca		<i>[Signature]</i>
Mtro. Víctor Humberto Vásquez Labastida Director de la Compañía Estatal de Danza Costumbrista de Oaxaca		<i>[Signature]</i>



NOMBRE/CARGO	RESPONSABILIDAD EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Mtro. Efraín Morales Sánchez Director del Museo de los Pintores de Oaxaca	LAS ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN	
Lic. Jesús René Canseco Girón Director de Conservación y Divulgación Cultural		
C.P. Gabriel López López Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental		Órgano Interno de Control 

www.oaxaca.gob.mx